

INFORME COMISIÓN DE MEDIACIÓN

LA RAZÓN DE SER DE ESTA COMISIÓN SIGNIFICA REMONTARNOS Y HACER MEMORIA DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS DE NUESTRA PROFESIÓN, SIEMPRE UNIDA A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOLABORALES.

Los Graduados Sociales hemos contribuido siempre a la Paz Social; siendo los primeros en la resolución de conflictos en el mundo del trabajo, encauzando mediante el dialogo, a miles de trabajadores y empresarios por el sendero de la Justicia Social, lo que pone de manifiesto el talento mediador y la actitud idónea para la resolución de conflictos que poseemos los Graduados Sociales.

El interés de la comisión de mediación y del propio Colegio es situarse y propiciar que los colegiados y estudiantes universitarios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se sitúen en la vanguardia del ejercicio de profesión, ampliando el abanico de posibilidades para el ejercicio profesional, formando expertos en mediación.

El objetivo de esta comisión para el año 2024 es:

- Constituir un centro de mediación y resolución de conflictos en el Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia
- Promover iniciativas de formación en mediación

- Promover iniciativas de difusión de la mediación
- Promover iniciativas de jornadas técnicas y prácticas de mediación
- Participación en la elaboración de un curso general de mediación

Destacando que tres miembros de la comisión: M^a José de Haro Hernández, Rosa M^a Perea Carpes y M^a de los Santos Ruiz Ruiz, participan como mediadoras en la unidad de mediación intrajudicial del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, realizando mediaciones intrajudiciales en los ámbitos civil y de familia, teniendo todas ellas en la UMIM una participación muy activamente tanto en la realización de mediaciones como en la formación rigurosa y ampliamente especializada y práctica que ofrece la Unidad de Mediación Intrajudicial del TSJ de Murcia. Especializándose María José de Haro y Rosa Perea en el ámbito civil y María de los Santos Ruiz en el ámbito de familia.

Esta comisión está formada por los siguientes miembros:

Sr^a. D^a. Lucía Ruiz Peñas

Sr. D. Mario Luis Valencia García

Apoyo externo de colegiados:

Sra. D^a. M^a José de Haro Hernández

Sra. D^a. Rosa M^a Perea Carpes

Sra. D^a. M^a de los Santos Ruiz Ruiz

Detallamos algunas de las actividades en las que participan miembros de la comisión de mediación.

- María José de Haro, ponente en jornada de mediación del Colegio de Procuradores de Murcia y participación en cursos de formación.
- María de los Santos Ruiz, participación en el I Cumbre de Mediación Empresarial celebrada en Valladolid en mayo 2023. Ponente/formadora en el Curso de Mediación Laboral realizada a funcionarios de la Administración de Justicia de Murcia. Ponente en la Universidad de Murcia "ODS y Mediación Organizacional".
- Rosa María Perea, ponente / formadora en jornadas de mediación así como formadora en mediación/planes igualdad.

Las tres asistieron como mediadoras invitadas a la celebración del 10 años de la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

I Cumbre Mundial de Mediación Empresarial celebrada en mayo de 2023 en Valladolid, donde participó nuestro decano, Alfonso Hernández Quereda. Un congreso con un amplio programa de conferencias, workshops y mesas de experiencias empresariales, que permitió abordar distintos temas siendo el eje transversal los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) y la mediación para la gestión cooperativa de conflictos.



<https://youtu.be/1EMV3KdDzjM>



En enero de 2024 se celebró el 10 aniversario de la UNIDAD DE MEDIACION INTRAJUDICIAL DE MURCIA, acto al que asistió el Decano como invitado especial por la contribución de nuestro Colegio a la puesta en marcha y funcionamiento de la unidad de mediación de Murcia.

Un acto presidido por Miguel Pasqual del Riquelme, y que contó con la presencia del vocal del Consejo General del Poder Judicial, Juan Martínez Moya. Además, expertos mediadores explicaron los avances de esta alternativa de resolución de conflictos, haciendo un balance de la experiencia, y expusieron los retos de la unidad de mediación en los diferentes tipos de conflicto.



En febrero de 2024 y para conmemorar el Día Europeo de la Mediación se celebró en el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España una jornada para reflexionar sobre esta herramienta de resolución de conflictos, cuyo ponente fue el vocal del Consejo General del Poder Judicial y magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia y ex presidente del TSJ de Murcia entre 2004 y 2015, Juan Martínez Moya, uno de los mayores expertos en España sobre una herramienta que no debe confundirse con la mediación extrajudicial y que tiene un gran potencial para descongestionar la carga de trabajo de la Administración de Justicia en España, también en el ámbito laboral, como defienden los graduados sociales desde hace años.



Por su parte, Alfonso Hernández Quereda, Decano del Colegio y Secretario general del Consejo General de Graduados sociales y coordinador de la Comisión de Mediación, fue el encargado de moderar la conferencia y en su intervención recordó que, actualmente, “los graduados sociales participamos en el 80% de los procedimientos de la jurisdicción laboral, por lo que tenemos una gran experiencia en la mediación, así como capacidad de negociación y conciliación”.



En febrero de 2024, M^a de los Santos Ruiz Ruiz participó en una ponencia sobre mediación en la Universidad de Murcia “La prevención del conflicto a través de la buena gestión de RRHH o de la mediación organizacional”. Una jornada organizada por José Antonio Martínez González y M. Belén Fernández Collados, profesores de la UMU.

EN ESTE SENTIDO, ESTA COMISIÓN DE MEDIACIÓN REITERA SU COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO ARDUAMENTE EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS GRADUADOS SOCIALES COMO ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Además, nos comprometemos a fomentar la práctica de sistemas eficientes de resolución de conflictos, incluida la mediación en todas sus formas, preventiva, extrajudicial e intrajudicial y a proporcionar formación especializada para equipar a los Graduados Sociales con las habilidades necesarias en negociación y mediación. Asimismo, animamos a nuestros colegiados a que contribuyan con sugerencias y estamos completamente disponibles para cualquier necesidad que puedan tener. Juntos, podemos avanzar hacia un futuro más justo y pacífico en la resolución de conflictos.